

Salta, Vaqueros y La Caldera avanzan con un acuerdo histórico para ordenar el transporte por aplicaciones

Los Municipios de **Salta, Vaqueros y La Caldera** firmaron hoy un **acuerdo clave** para ordenar el transporte mediante aplicaciones, mejorar la seguridad vial y unificar los controles en toda el área metropolitana.

El **convenio entre Salta, Vaqueros y La Caldera** permitirá que los conductores habilitados en cualquiera de las tres jurisdicciones puedan trabajar libremente sin realizar nuevos trámites ni permisos adicionales.

Durante el encuentro, los intendentes Emiliano Durand (Salta), Daniel Moreno (Vaqueros) y Diego Sumbay (La Caldera) suscribieron un convenio de cooperación que establece el intercambio de información, el reconocimiento recíproco de habilitaciones y la coordinación de controles conjuntos.

[Se realizó el Cafetón en la Usina Cultural de Salta](#)

[desde la ventana](#)

Con el **acuerdo Salta Vaqueros La Caldera**, los municipios se comprometieron a compartir bases de datos, unificar criterios de fiscalización y desarrollar acciones de capacitación, asistencia técnica y modernización administrativa. El objetivo central es mejorar la calidad del servicio y brindar mayor seguridad tanto para los usuarios como para los conductores.

El secretario de Tránsito y Seguridad Vial de Salta, Matías Assennato, destacó la importancia del convenio al señalar:

“Hoy avanzamos en un acuerdo clave con los intendentes de Vaqueros y La Caldera para ordenar y garantizar el funcionamiento de las aplicaciones de viaje. Buscamos brindar seguridad tanto a los usuarios como a los conductores y permitir que puedan trabajar con tranquilidad entre los distintos municipios”.

Por su parte, el intendente de Vaqueros, Daniel Moreno, afirmó que el **acuerdo Salta Vaqueros La Caldera** da una respuesta concreta a los trabajadores de plataformas:

“Este convenio nos permite darle a la gente una solución concreta para que puedan trabajar de manera ordenada, con sus papeles y aplicaciones en regla, sin riesgos de multas o secuestro de vehículos”.

En tanto, el jefe comunal de La Caldera, Diego Sumbay, remarcó la relevancia del acuerdo en un contexto de alta afluencia turística:

“El trabajo conjunto en el área metropolitana es fundamental, especialmente en materia de transporte. Este acuerdo garantiza seguridad para los pasajeros y oportunidades de trabajo para los conductores”.

Del encuentro también participaron los concejales caldereños Jorge García y Germán Sumbay.